

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

Avisos y Solicituds  
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarlos.

## La Libertad

ROCHA, SETIEMBRE 7 DE 1884

La propaganda a propósito de los ríos que desembocan en la laguna Merim

II

En el número pasado, insistimos sobre la urgente necesidad, para toda la parte de nuestro departamento que linda con la laguna Merim, de que este permitida la navegación de los arroyos que desembocan en ella.

Insistimos también en que lo que pedia el vecindario de aquella comarca, por intermedio del señor Zárate, no era el derecho de navegación en la laguna, cosa que evidentemente sería de la mayor justicia y utilidad, pero que no está en manos del Gobierno Oriental sólo concederlo, sino el permiso de carga y descarga en los ríos que desaguan en ella y que son, se puede decir, los únicos medios que tiene a su disposición para comunicar con el resto del orbe, durante cierta época del año.

Nos propusimos insistir en esta cuestión, y hoy lo hacemos, con tanto mas oportunidad, a nuestro parecer que hemos visto recién un artículo de «El Partido Colorado», de fecha 30 del pasado, en el que, sin combatir directamente la justicia de la causa que defendemos, sin embargo se hacen objeciones que no nos parecen fundadas a la medida que pide el señor Zárate, oponiéndose en definitiva a que se la adopte.

«El Partido Colorado da a conocer primeramente que el Gobierno ha establecido negociaciones, que él afirma que están en excelente camino para obtener del Imperio vecino la igualdad de derechos y condiciones para los buques orientales y brasileros en cuanto a la navegación de la laguna.

En seguida sienta el principio de que, si bien está cerrada la laguna a todo lujo que lleva la bandera de la República, en cambio ésta tiene perfecto derecho de cerrar también los ríos que en ella desembocan, de su lado, a los buques que llevan el pabellón del Brasil.

Es este un principio que no le puedo pensar en negar.

Después establece que, si se abriese a la bandera brasiliense los ríos de que se trata, la República Oriental se en-

## FOLLETON

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

W

238, herramientas, utensilios de casa, artículos de porcelana y de barro, romas de papa, botellas de tinta, paquetes de fósforos, centenares de kilogramos de sal, de pimienta y otros condimentos, un depósito de grandes quesos de Holanda y hasta una colección de almanaque franceses, todo por valor de unos cien mil francos. Precisamente pocos días antes de la catástrofe, el judío había renovado en Marsella su cargo con el objeto de despacharlo desde Ceuta hasta la regencia de Tripoli, es decir, en todos los puntos en que Isaac Haklubut, astuto y redondo, podía hacer

# LA LIBERTAD

DIRECTOR - PAELO NANSOT

SUSCRIPCION  
Por un mes 1.00  
6 meses 5.50  
1 año 10.00  
Número suelto 15

Remitidos

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

contraria en peor posición para obtener lo que actualmente gesticula, pues el Brasil ya no tendría interés de ninguna clase para hacer la concesión que se le pide, en cambio de la que se le haría, permitiendo a los buques de su nacionalidad entrar en el San Luis y demás ríos de la misma clase.

El raciocinio, a primera vista, es espeluznante y podría deslumbrar a quien no hubiese estudiado la cuestión de cerca; pero, a nuestro parecer, está destinado de fundamento y vamos a tratar de probarlo así.

Ante todo, declararemos, y altamente, cuán simpáticos nos son los esfuerzos que, según «el Partido Colorado», se hacen para abrir a la bandera Oriental la laguna Merim, a la que tiene un derecho incontestable.

Pero no vamos en que puede impedir las negociaciones que al respecto se habrán iniciado, el que se abra, como anteriormente, el San Luis a la bandera del Imperio.

Si hubiese prohibición absoluta de navegación para los buques brasileros en los ríos orientales, todavía podría alegarse, sin razón en nuestro concepto, pero al fin no podría alegarse lo que alega el colega.

Pero tal prohibición no existe.

Los buques de aquella nacionalidad arriban al Cesolel y al Tacuari.

No existe pues en el Brasil el apuró que crea «el Partido Colorado» para encontrar un medio de hacer pasar sus mercancías a este país.

Lo único que hay es una mayor incomodidad, una imposibilidad real y efectiva para los comerciantes de la región por la cual abogamos para traer en carretas los efectos que se desembocan en los puntos designados por el reglamento.

Pero las casas de negocio establecidas en los ríos habilitados traen del país vecino, con toda facilidad, todo lo que necesitan ó lo que se les antoja.

¿Por qué pues han de ser hijos los unos y entenados los otros?

¿Qué título mayor tienen a la benevolencia los comerciantes del departamento de Cerro Largo que los de Rocha?

Ninguno.

Al contrario; porque, si hay también bañados en la costa que tiene en la laguna aquél departamento, no son de la especie de los que nos ocupan actualmente.

Esperamos que el colega ha de hacerse cargo de la fuerza del argumento por sus géneros.

—Sobrino cargoamento, que es una mina para nosotros, dijo el capitán Servadac.

—Si el propietario la deja explotar, respondió el teniente Procopio mirando la cabeza.

—Vamos teniente, qué quiere usted que ese judío haga de estas riquezas? Cuando sepa que no hay ni marroquines, ni franceses, ni árabes a quienes imponer rescate, no tendrá más remedio que entregárnoslas.

—No sé nada, pero en todo caso, supongo que querrá que le paguen sus mercancías.

—Pues bien, se las pagaremos, teniente, se las pagaremos en letras sobre nuestro antiguo mundo.

—Al fin y al cabo, capitán, dijo el teniente Procopio, usted tiene el derecho de hacer una requisa...

—No, teniente; precisamente porque este hombre es aleman, prefiero portarme con él de una manera menos alemana. Por lo demás, repto a usted que pronto tendrá necesidad de nosotros, mucho más que nosotros la tendremos de él. Cuando sepa que se

nosotros acáibamos de exponerlo y esperamos también que, si, como lo creemos, su oposición no nace sino de un error de interpretación, en adelante ha de coadyuvar por su parte a la obra de propaganda que ha emprendido la mayoría de la prensa de Montevideo, sin distinción de partidos ni de opiniones.

■■■■■  
Inviolabilidad de las balijas que conducen el Correo

En cualquier país medianamente civilizado ha sido siempre considerada la correspondencia privada como lo más sagrado e inviolable que puede existir.

Y así debe ser; pues, de otro modo quién iría a confiar a la administración sus secretos de familia, lo que entraña sus intereses más caros, su fortuna, su vida ó su honor en determinadas ocasiones, si no tuviese seguridad y garantías de que llegaría realmente a su destino la misiva y será entregada fielmente a quien va dirigida.

Por esto es que una de las cosas que más odios ha atraído sobre los gobiernos que han tenido más fama de reprobados y tiranos, ha sido la institución que adoptaron algunos (de los peores) y que, en Francia particularmente, bajo el despotismo de los Borbones, se llamaba «le cabinet noir» (el gabinete negro), especie de oficina policial que, con toda mano y肚ileza, abría las cartas de los individuos reputados peligrosos y se enteraba de su contenido antes de entregarlos a su destino.

Este espionaje asqueroso (por no encontrar término más energético es que empleamos éste) sublevó de tal manera el corazón de todos los hombres honrados de los países en que se ejercía que pronto justicia fué hecha, y desapareció en la noche profunda del desprecio la institución que amenazaba el inviolable secreto de la correspondencia.

Y, sin embargo, esos despotismos que habían acometido la empresa de que acabamos de referirnos, esos reyes de derecho divino, que tenían dentro de sí eatores siglos de glorias continuas para hacer contrapeso a sus errores, no se atrevieron nunca a decir francamente, delante de todo el mundo, a la luz del día, que procedían así al robo, se puede decir, de los más sagrados de los secretos humanos.

Era reservada a un administrador de Correos de una pequeña Villa de la República Oriental la triste gloria de encuestrar en un nuevo globo, y probablemente sin esperanzas de volver al antiguo, ya dañados riquezas más bajas.

—De todas suertes, respondió el teniente Procopio, no podemos dejar a esta urea aquí, porque se perdería al primer golpe de viento; y aun sin viento, no resistiría a la presión de los hielos cuando el mar llegara a congelarse, lo cual no puede tardar en suceder.

—Está bien, teniente, usted y su tripulación la conducirán al puerto del Cheliff.

—Mañana mismo capitán, respondió el teniente Procopio, porque el tiempo urge.

—Terminado el invitatio de la Hansa, el capitán y el teniente desembarcaron y entonces se acordó que toda pequeña colonia se reuniría en la casa del gurbi y que, al pasar, se recogerían a los españoles. Isaac Haklubut fué invitado a seguir al gobernador y obedeció, no sin dirigir una tímida mirada a su urea.

Una hora después, los veintidós ha-

ser el primero que, abierto, hicie se cometer un atentado contra esta inviolabilidad que todo el mundo había respetado.

No hay que decir que exageramos. Al contrario no hacemos más que decir la verdad tal como es, y sin ninguna clase de redos.

Las balijas que llevan la correspondencia deben ser inviolables, y comete un crimen incalificable quien quiera que sea que las abra, en otras condiciones y otros lugares que los en que se acostumbra hacerlo.

No hay que creerse ilusiones; si no se castiga el hecho que hemos denunciado en el último suelto de gaceta del número del jueves, si no se destituye, cuando menos, al Jefe de oficina que ordenó el hecho de que dimos cuenta, se abre la puerta a un número infinito de abusos sin nombre ni calificación posible.

Si no se convence a los empleados, por un castigo ejemplar, de que no se puede abrir ninguna balija, ningún paquete de correspondencia, en el intervalo de tiempo que trascurre desde su salida de la oficina expedidora hasta su entrada en la de recepción, ya pueden abrigarse, por parte del público en toda clase de sospechas.

Si cualquier interés particular, el simple deseo de ahorrar un viaje de algunas leguas a un recomendado, es bastante para que se entreguen los paquetes de correspondencia para ser abiertos en medio del campo; qué garantía tiene el público, qué seguridad de que llegará su correspondencia?

El comer y el rascarse, dice un refran, todo es enpezar, y puede ser aplicado también este adagio a las violaciones de la ley.

Quién nos garantiza que mañana no habrá otro interés particular, de cualquier especie que sea, que será motivo bastante para que se haga algo peor, si se vé que la impunidad queda asegurada al primero que ha cometido el hecho ecmeter el hecho que hemos denunciado?

Hay que tener en cuenta que el actual Administrador de Rentas es un individuo que está acostumbrado a violar impunemente un gran número de prescripciones de los reglamentos de Correo.

Precindimos de sus modales braseros, y hasta poco políticos, con los que, por su desgracia, tienen que concurrir. A la oficina, circunstancia que, sin embargo, tiene su importancia, pue el empleado que sirva al público y está

bitantes de la isla, estaban reunidos en la gran sala del cuerpo de guardia, y allí por primera vez el joven Pablo hizo conmemoración con la pequeña Nina, que pareció muy contenta de encontrar en él un compañero de su edad.

El capitán Servadac tomó la palabra y dijo, de manera que pudieran comprenderle el judío y los españoles, que les iba a dar a conocer la situación grave en que se encontraban, añadiendo que contaba con su adhesión y su valor, no menos que con la disposición de todos para trabajar en interés común.

Los españoles escuchaban tranquilamente y no podían responder, ignorando lo que se esperaba de ellos. Si embargo Negrete creyó deber hacer una observación dirigida al capitán Servadac.

Señor Gobernador, dijo, mis compañeros y yo, antes de comprometernos a nada, deseáramos saber en qué época la será a usted posible conducirnos a España.

—Conducirles a España, señor Go-

bernador general osclamó el judío en euan francés. No, no seá, asimismo no me hayan pagado lo que me deben. Estos tunantes me prometieron veinte reales por persona por traeles a bordo de la Hansa. Son diez, teso.

—Te callarás Mardoqueo! gritó Ben Zuf.

—Sé pagado, dijo el capitán Servadac.

—Así es de justicia, respondió Isaac Haklubut. A cada uno el salario de su trabajo; y si el señor tiso me quiere prestar dos tres de sus marineros, para conducir mi urea a Argel, yo les pagaré también.... si... les pagaré...

—Argel esclamé de nuevo Ben Zuf que no podía contenerse; sabé pue...

—Ben Zuf, dijo el capitán Servadac, déjame comunicar a esta buena gente lo que ignoran.

Después tomando la palabra en español dijo:

—Oigan ustedes, amigos míos. Un fenómeno que no hemos podido explicar hasta ahora nos ha deparado de

yido de ciudadanos, tan pures como patriotas y tan inteligentes como modestos, que forman el avanzado contingente de nuestra Sociedad y contribuyen al verdadero porvenir de la patria.

Nacionalista de corazón, jamás se desvió de la senda que trazan los convicciones políticas en el ánimo de los buenos ciudadanos. Así, bajo el seudónimo con un nombre intachable de honestidad y consecuencia política y con la estimación y respeto de toda una colectividad, quisó, como quisiera, representar en mucho la opinión del país.

Vacadas sus creencias en molde de acero, no transigió nunca, ni por tolerancia, con lo que creyó un crimen; prefiriendo la pesada existencia soportada por un trabajo forzado, al bienestar conseguido por contemporaneidades. ¡Y por eso muera pobre! ¡Por eso muere honrado!

Esas condiciones, no generales, de buen partidario y mejor patriota, como su bondad, inteligencia y honradez, lo determinaban bien señaladamente como una esperanza de la Patria, como un hombre necesario y útil.

Así lo demuestran las manifestaciones de pesar que ha arrancado la noticia de su fallecimiento y a las que nos unimos con toda sinceridad.

Varios Nacionalistas.

Rocha, Septiembre 4 de 1884.

## GACETILLA

### Permanente

El declarado no cree que la Junta no tenga recursos para atender a las calles, porque es sabido de todo el mundo que se DESPISEPARRA FONDOS que empleados al objeto de que nos ocupamos, servirán para mejorar nuestra viabilidad.

—o—

ALMANAQUE

Hoy 7.—Sta. Regina virgin y mártir.

Lunes 8.—La Natividad de N.Sra. y N.Sra. de Aranzazu.

Martes 9.—S. Doroteo.

Miercoles 10.—S. Nicolás Tolentino, confesor.

Sol—Sale a las 6 h. 47 m.

Id—Entra a las 5 h. 43 m.

—o—

Comisión de Hospital

La Comisión de Damas, encargada de llevar a cabo el Bazar de Labores, se compone de las personas siguientes:

D. Carolina L. Formoso  
D. Antonia M. de Gallarza  
D. Doña P. de Antuñano  
D. Rosario A. de Barrios  
D. Corina C. de Vigliola  
D. Avelina G. de Barrios  
D. Amalia A. de Zumárra  
D. Micaela P. de Llantada  
D. Amalia B. de Barrios  
D. María G. de Martínez  
D. Loreto T. de Martínez  
D. Regina P. de González

Los trabajos deberán quedar prontos para el 25 de Diciembre a fin de inaugurarlos el 24 del mismo por la noche.

Las Sociedades existentes en la localidad han recibido comunicaciones de la Comisión de Hospital, pidiéndoles su cencero.

La Comisión encargada de la fiesta que tendrá lugar en el Teatro «Protagonista», a beneficio de dicho establecimiento, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Benito D. Domínguez  
Vice Id.: D. Francisco H. López  
Tesorero: D. Andrés González  
Secretario: D. Augusto G. Corbo.

—o—

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha vuelto de la Frontera el Dr. Cifani qui, según lo que dijimos en el número pasado, había ido a reconocer el herido que hubo por aquella parte.

Sobre lo último nada tenemos que decir; pero en cuanto a que sean de pequeña importancia, protestamos; pues nos consta que existe la de un propietario que se queja de que le han sido menos terreno del que designa su título de propiedad (no es nada, lo digo) y sabemos también que lo que le falta, si su juicio por lo menos, viene a formar parte de un terreno del Sr. Piñeiro, Presidente de la Corporación que va a deliberar sobre aquello (y lo tenía en la mano).

De los datos que hemos pedido obtener nosotros y de los que hemos que ha publicado el Imparcial, sacamos la conclusión que, por la linea divisoria del Brasil pasan cosas que sería preciso tener buena voluntad para calificarlas de normales.

Parace que el herido se llama Clavijo, casado con una brasiliense y que unos cañados de él cometeron una muerte.

Nos dicen, como vió la policía venir en dirección a su casa, creyó que fueran parientes del muerto que lo venían a atacar y disparar.

En vista de esto, la policía (brasiliense) creyó que fuese un criminal, lo persiguió, lo alcanzó, lo apaleó, y lo puso preso, traído que soltó al poco tiempo porque reconoció que no había hecho nada.

Saben ya los lectores que el defensor pedia DOS MIL TRES CIENTOS PESOS; pues ja que no adivinan a cuanto va a quedar reducida esta cantidad según la regulación!

A setecientos pesos a seis. Minos de la tercera parte.

Lo acompañamos en el sentimiento y lo recomendamos a los litigantes que quieran ser defendidos bien y por poco dinero.

Otra noticia, a propósito del doctor Once mil.

Sabemos que han sido regulados los honorarios de la defensa de la sucesión Brau, a propósito de una transacción por un pleito que perdió ésta.

Saben ya los lectores que el defensor pedia DOS MIL TRES CIENTOS PESOS; pues ja que no adivinan a cuanto va a quedar reducida esta cantidad según la regulación!

A setecientos pesos a seis. Minos de la tercera parte.

Lo acompañamos en el sentimiento y lo recomendamos a los litigantes que quieran ser defendidos bien y por poco dinero.

—o—

Por mandato del Señor Juez de Paz de la 4<sup>a</sup> Sección del Departamento de Rocha, ciudadano Don Benito S. Ledesma, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Olegario Sepúlveda, de acuerdo con el art. 1045 del Código de P. Civil; al fin de que los que so consideren dueños de los bienes dejados por este, ya sea como herederos o coherederos, se presenten a dedicar sus acciones, en el término de 30 días contados desde el día de la fecha, por conducto de la Oficina del que tiene, bajo apercibimiento, que lo hubiera lugar por derecho.

San Vicente, Agosto 19 de 1884.

José G. Campos.  
Escríbano público.

EDICTO JUDICIAL

MANUEL VIGIL Picún de San Luis.

JUAN DUFORT Y QUEIROLOZ.

Por autorización —

P. Lapeyre (hijo).  
Secretario

EDICTO JUDICIAL

MACHIO AMORIN Y BUE  
ministro de Número y Procurador  
San Miguel, núm. 53.

EDICTO JUDICIAL

**ITINERARIO**  
DE LAS  
**Diligencias**  
DE  
**Pedro Brito**  
A LOS DEPARTAMENTOS

**Maldonado y Rocha**

**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.  
Mayoral los días 8, 18 y 29.

**SALIDAS DE ROCHA**  
Mayoral los días 4, 14 y 24.  
Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

**TARIFA GENERAL**

	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
• Piedras de Afilar	2 00
• Solis Grande	2 50
• Pan de Azúcar	3 50
• San Carlos	4 50
• Rocha	7 00

**AGENCIAS**

EN MONTEVIDEO: Dayman asur na Uruguay, Cigarrería de Triay y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfuso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

**ITINERARIO**

DE LAS

**Diligencias**

**DE ROCHA**

DE

**Pasión Godoy**

EN CONVINCION CON LA DE SANTA VICTORIA I

Salidas de Rocha para Montevideo: Juan Sosa: 10, 16 y 30.  
Pasión Godoy: 6, 13, 6, 26.

Salidas de Montevideo para Rocha: Juan Sosa: 5, 15 y 25.  
Pasión Godoy: 1, 14 y 21.

Salidas de Rocha para Sta. Victoria: 4, 14, 24.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha: 18 y 28.

**TARIFA GENERAL**

DE MONTEVIDEO PA SALES ENCOM. KS

A Mosquitos	\$ 1.50	03
• P. de Afilar	2 00	03
• S. Grande	2 50	06
• P. de Azúcar	3 50	08
• S. Carlos	4 50	80
• Rocha	7 00	10

DE ROCHA PA SALES ENCOM. KS.

A S. Carlos	\$ 2.50	03
• P. de Azúcar	4 50	12
• S. Grande	5 50	06
• P. de Afilar	6 00	08
• Mosquitos	6 50	08
• Pando	7 00	10

NOTA: Este itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS — En Montevideo, Mensajería Oriental, Calle Uruguay esquina Florida — En San Carlos, Hotel de Juan Anfuso — En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

**DILIGENCIA**  
de las  
**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

**SALIDAS DE ROCHA**

Los días 1º, 8, 16 y 24.  
SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.  
Rocha, Octubre 18 de 1882.

**PRECIOS DE PASAJE**

**De Rocha**

A lo de los Piriz	\$ 1.60
» India Muerta	1.20
» la estancia de Olid	2.50
» la Paloma	2.00
» la Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

**LOS EMPRESARIOS**

**Juan Dufort y Queirolo**

Rematador Público, Procurador y Comisionista — Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143 — Rocha.

**Sastretería**

Y

**ROPERIA**

del

**VISIÓN**

DE

**Candia y Hermanos**

**GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y POR HACER**

**95 Calle de la Paloma 95**

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que deseas, tanto en el corto como en la elegancia de la hechura.

**Diligencia**

**PROGRESO**

DE LAS

**TRES ISLAS**

Itinerario de invierno que entrará a regir el 1º de Mayo de 1882.

Salidas de Rocha los días 5, 15 y 25.

Id. de Lazcano « 1, 10 y 20.

Viage en dos días.

EL AGENTE

Rocha, Abril 25 de 1882

**Dr. PEDRO PRIUS**

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

Calle de La Paloma N° 122

Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerte visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel

**Á los Médicos y a los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESCUFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGA y GARGANTA, es el Jamón pectoral de Lactucaria balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los festejos y a menudo fatales desatresgos de las vías digestivas. — Empacho — de los jóvenes será que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no les administran el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él da la Pócima del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítima.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíneo de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios precisos.

10° Toda la medicina que no es legítima se regresa al fabricante y el depositario paga el envío y el servicio.

DEPOSITO GENERAL

S-18 de Julio-8

MONTEVIDEO

**LA LIBERTAD**

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.  
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

**CONFITERIA**

**Café y Billar**

**DEL GLOBO**

de

**JOSE GALLO**

**AVISO**

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber a su clientela y al público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cajitas de seda, etc. etc.

Tiene un dulce de membrillo, especialmente y acondicionado en cajas de una a seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficial para todos los trabajos de competencia y un servicio esmerado en la preparación de fuentes, bandejas, y ramilletes de todos precios y tamaños.

Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerte visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel

Rocha, Mayo 7 de 1882

**AWHSGO**

**Zapatería**

DE

**ROMA**

612 CALLE SANTA TERESA ESQUINA SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público Rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

A cada piso la Juventud Rochense a visitar la zapatería de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no dejara nada que deseas.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1882

**Nueva Diligencia**

UNIENDO LA VILLA DE ROCHA AL NUEVO PUEBLO DE SANTA TERESA, LAS TALAS, MINAS, MIGUEZ, PANDA Y LA CAPITAL DEL ESTADO.

Desde el 1º de Diciembre de 1882 está entregada al servicio público esa Diligencia, que por ahora hace travesías redondas al mes, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: siendo de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Centinela, paso de las T